

DIARIO DE

BARCELONA,



Del miércoles 18 de

febrero de 1829.

San Simeon Obispo y Mártir y la Beata Cristiana Virgen.

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora de Belen: se reserva á las cinco y media de la tarde.

*Luna llena á las 7 y 24 ms. de la noche.
Sol en Piscis.*

Sale el sol á las 6 hs. 41 ms. ; y se pone á las 5 hs. 19 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
17 7 mañana.	6 grad. 5	32 p. 10 l. 1	S. O. semicub.
id. 2 tarde.	10	32 10	O. idem.
id. 10 noche.	8	32 9	E. S. E. id.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Smirna 5 de enero.

Memoria presentada en diciembre de 1827 á los tres gabinetes aliados por la comision del gobierno de Grecia, con respecto á la demarcacion de fronteras del nuevo estado griego.

“El tratado celebrado el 6 de julio por los gobiernos de Francia, Inglaterra y Rusia para poner término á la efusion de sangre en Oriente, no fija las fronteras que han de separar las dos partes beligerantes; omision ocasionada sin duda por las graves dificultades que bajo muchos aspectos presenta este importante asunto. Para contribuir, en cuanto le sea posible, á vencer parte de estas dificultades, cree la comision permanente de la asamblea que convendrá presentar á quien corresponda algunas observaciones relativas á este punto; y lo hará con tanto mas fundamento, á su entender, cuanto la mayor parte se refieren á hechos positivos, ó dimanen del exacto conocimiento del terreno.

“La primera idea que llama la atencion, luego que se comienza á tratar de la demarcacion de fronteras, es la necesidad de no circunscribir con escaso el estado que se intenta fundar, pues teniendo por límite un in-

perio dilatado, enemigo suyo por naturaleza, si el territorio que se le asigna no tuviese suficiente estension, siempre apareceria á los ojos de su poderoso vecino como una presa de facil adquisicion, y escitaria por esto mismo su tendencia á invadirlo á la primera oportunidad. No debe pues perderse de vista esta interesante reflexion, dejándose arrebatado por el deseo de conseguir cuanto antes la paz que se apetece, pues en tal caso esa misma paz tan suspirada llevaria en sí el gérmen de su pronta destruccion.

“Y aun seria mucho mas grave este inconveniente si desde su nacimiento se hallase este nuevo estado gravado con una deuda pública, y con un tributo anual, sin que la estension de territorio que se le asignase pudiese suministrar la renta necesaria para satisfacer sus deudas y sus obligaciones. Esto seria darle ecsistencia, y pronunciar la sentencia de su muerte todo á un mismo tiempo, poniéndolo en el caso de faltar á su fe, y á los empeños que ha contraído; empeños sagrados, cuyo ecsacto cumplimiento es la vida de los estados.

“Pero una vez que las tres potencias aliadas, las mas preponderantes de Europa, se han dedicado con tantos afanes á pacificar nuestra patria, descansando sobre su benevolencia abandonamos con entera confianza estas cuestiones á su sabiduria; persuadidos desde ahora que el arreglo que hicieren será tan duradero como digno de su alta reputacion, y nos ceñiremos á manifestar previamente los datos que hemos adquirido por el conocimiento práctico del terreno.

“Es evidente que las mejores fronteras serian las que presentasen una linea de demarcacion lo mas corta que fuese posible, y al mismo tiempo facil de defender. Cuantas mas dificultades presenten para una invasion por una y otra parte, tanto mas durable y segura será la paz; pero estas ventajas no se encuentran en las lineas que forman los montes situados al mediodia de Tesalia, ni los de Fócida ó los de Beocia: tampoco ofrece dificultad de consideracion el paso de las famosas Termópilas, despues del retroceso que han hecho las aguas del golfo que las circunda. Ademas haciendo algun rodeo se halla paso por muchas partes, sobre todo por el anchuroso camino de Asamana, no lejos de Neopatria ó Patradjich: asi fue que Breno en la espedicion que hizo con sus galos pasó y repasó por estas comarcas en todas direcciones, y todos los conquistadores que le han sucedido, especialmente los romanos, los cruzados y los turcos, las han pasado sin haber encontrado jamas resistencia formal.

„Tampoco habria mayor seguridad si se quisiesen establecer las fronteras en la parte occidental de Grecia, siguiendo la misma linea en Acarnania ó el Epiro-Bajo. En la guerra del Peloponeso han atravesado esta cordillera sin dificultad ninguna las partes beligerantes: lo mismo verificaron los romanos durante sus guerras con los macedonios y con los etolios; y lo mismo se ve en la historia de las incursiones que los albaneses han hecho en este pais desde la edad media. Los acontecimientos de la guerra actual confirman demasiado todos estos hechos.

„Otro inconveniente no menos grave es que cualesquiera linea de demarcacion que se señalase en esta parte de Grecia, tendria muchas sinuosidades, mas ó menos largas, que harian demasiado estensa esta linea, sin que el curso de los rios presente seguridad alguna en esta parte,

puesto que sus márgenes no están coronadas de montes. El territorio griego es una lengua de tierra estrecha, situada entre dos mares, y los ríos que se desprenden de sus montes para perderse en uno de los mares que la circundan, no tienen suficiente terreno que recorrer para aumentar su caudal antes de llegar al mar; por consiguiente son demasiado pequeños para servir de frontera.

„La verdadera línea de demarcación, que parece creada espresamente por la naturaleza para separar por la parte del Norte la Grecia de las comarcas limítrofes, y que ha triunfado constantemente de los acontecimientos políticos y militares de todos los siglos, es la que forman por un lado los montes que están al norte de Tesalia, y por otro el curso del río Aoüs ó Varusa y los montes que lo circundan. La primera parte de esta línea arranca en las inmediaciones de Ratherine, pasa por Servia y Grovena, siguiendo al mismo tiempo la corriente del Haliacmon á la mayor altura del Pindo; la otra comenzaría en el distrito de Conitza, para bajar despues al monte de Chimera. Este segundo ramal es el que algunos geógrafos llaman *desfiladeros de Pirro*; que son los mismos que no pudo pasar el general romano Flaminio, despues de haber sojuzgado á Macedonia; y al cabo de largos é inútiles esfuerzos se vió precisado á escribir á Roma que el alto Epiro estaba habitado por salvajes y bárbaros, que de ningun modo eran acreedores á la protección del senado, y que era necesario establecer en sus fronteras un cordón militar que les impidiese hacer incursiones en los países comarcanos.

„Hemos dicho que la naturaleza misma ha señalado, al parecer, por medio de estas fronteras, la línea que debe separar á Grecia de los países limítrofes: en efecto, en el Bajo-Epiro, ó el Epiro, propiamente dicho, que comprende los distritos de Thesprocia, Chaonia, Molosida y otros casi enteramente griegos, domina aun en el día la población de esta misma nación, y los pueblos de Prevesa, Arta, Janina, Paramytsia, Parga &c., nos recuerdan las ciudades de Nicópolis, Argos-Amphilocheum, Pasaron, Butrinto &c. Por grande que fuese la propension de los griegos en la época de su prosperidad á dilatar su dominio por medio de las colonias, que por una parte avanzaron hasta Italia y Gibraltar, y con las que poblaron por otra las costas del Ponto-Euxino, jamás han podido establecerse del otro lado del río Aoüs. Ademas las repetidas invasiones que hicieron luego en Epiro muchos pueblos conquistadores, especialmente los esclavones en la edad media, y los albaneses despues, no han podido esterminar allí la población griega, ni su idioma, ni el carácter que le es peculiar; muy al contrario, esta población domina allí esencialmente; tal ha sido el poder de la naturaleza del terreno, que ha triunfado del tiempo y de los acontecimientos. Otro tanto puede decirse de las lindes naturales que separan á Macedonia de Tesalia. La primera de estas provincias está poblada en gran parte por esclavones ó búlgaros que se han establecido en ellas muchos siglos hace, al paso que estos elementos heterogéneos no se hallan en Tesalia, cuya situación geográfica ha podido conservarse mas pura en todas épocas. Y aun quizá no sería inútil decir de paso que los mismos turcos en sus preocupaciones nacionales miran todo el país situado de este lado del Vadar co-

mo menos musulman, y su posesion es para ellos de mucha menos importancia que la de los demas Estados que componen el Imperio otomano; y en efecto, hay poca diferencia entre los mahometanos y los demas habitantes de ellos, asi por el idioma como por las costumbres.

„Se ve pues con toda claridad que esta linea de demarcacion, ó mas bien de separacion, formaba antiguamente las verdaderas fronteras de Grecia, y que en el dia es la que señala los limites de la moderna; que por ser casi recta evita los rodeos á que habria que recurrir necesariamente, si se quisiera establecer otra, y que ademas de los inconvenientes indicados, alargaria demasiado las fronteras.

„Se dirá tal vez que siguiendo esta linea se abrazarian algunos puntos, cuya poblacion no ha tomado parte en la guerra; pero tambien hay otros puntos que habiendo tomado parte activa en esta, no estan comprendidos en ella, por ejemplo Nauta, las penínsulas de Casandra, Madero-Choria &c. La necesidad de redondear las fronteras se justifica y disculpa por el interes que de ello resultaria á las partes beligerantes, asi como á las potencias que salgan garantes; pues si por desgracia fuese fácil salvar las fronteras del estado confinante, esta misma facilidad incitaria tarde ó temprano á una de las dos partes á la guerra, y comprometeria á los que hubiesen intervenido en la pacificacion á una nueva negociacion, que debe serles gravosa por todos respetos. Por lo demas la comision nada pretende al presentar estas proposiciones, que cree fundadas en la justicia misma. El tributo que haya acordado la sabiduría de las tres Potencias aliadas, y que los griegos consienten pagar, no debe ser mas que una especie de indemnizacion por las concesiones que la Puerta les hiciere.“

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 31 de enero hasta el 3 de febrero.

Dia 31. — Hoy han entrado dos laudes y dos misticos, entran otro místico de Sanlucar, y una barca de levante, españoles. Y han salido el bergantín español San Rafael, armado con 18 cañones, capitan D. Pablo Solá, para la Habana; y un queche-marin idem para el O. Calma con cerrazon.

Dia 1 de febrero. — Laud Santa Ana, patron Mateo Pages, de Barcelona y Málaga en 4 dias, con aguardiente y papel. Idem San Antonio, patron Tomas Gibernau, de idem en 4 dias, con aguardiente y otros efectos. Idem San Antonio, patron Josef Beltran, de Barcelona y Salou en 20 dias, con idem. Idem el Angel de la Guarda, patron Juan Pla, de Cartagena con cebada, todos españoles. Y han salido cuatro ingleses, un dinamarques, y un español. Viento NNO. bonancible.

Dia 2. — Han entrado hoy los laudes San Agustin, patron Agustin Maristany, de Barcelona y Salou en 10 dias, con aguardiente y otros efectos. San Antonio, patron Luis Pages, de Salou en 10 dias, con idem. San Miguel, patron Pedro Pons, de Tarragona y Vendrell en 16 dias, con vino y aguardiente. San Antonio, patron Gabriel Sanjuan, de Vilanova y Geltrú en 12 dias, con vino y aguardiente. Ademas dos jabeques, tres laudes:

y cuatro faluchos, todos españoles. Y han salido el bergantín americano Orion, su capitán Dricoll, y consignatario D. Francisco Antonio de la Concha, para la Habana, con escala en Canarias y Puerto-Rico: conduce la correspondencia. Bergantín inglés Lonisa, capitán William Laybourne, para Londres. Viento E. bonancible.

Día 3. — Corbeta de guerra austriaca Adria, su comandante Zimblur Noblet de Seines, de Smirna y Málaga en 6 días. Bergantín de guerra francés le Capricieuse, su comandante el teniente de navío Mr. Stefani, de Marsella en 20 días. Además doce españoles. Del Estrecho vienen cinco embarcaciones menores españolas, y un bergantín de presencia inglés. Al OSO se halla un jabeque. Y han salido la goleta española Santa Rosa, alias la Flora, capitán D. Josef Lazo de la Vega, para San Tomas. Además cuatro también españoles. Viento N. fresquito.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

De parte del Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General del ejército y principado de Cataluña, Presidente de su Real Audiencia &c. Y en virtud de auto del día veinte y uno del último enero dado por dicha Real Audiencia y Sala segunda civil de la misma en vista de un pedimento por el abajo instantante presentado; Se cita y emplaza á Margarita Mas y Rubi y á Josef Mas y Rubi curador de Pedro Julia y de Jacinto Julia, para que dentro el término de 30 días próximos contaderos desde el de la publicación del presente en adelante comparezcan por medio de legitimo procurador en dicha Real Audiencia y Sala predicha para responder á la sobre dicha petición, proseguir y continuar la causa hasta oír en ella sentencia definitiva inclusive, y pasado dicho término que por preciso y perentorio se les señala compareciendo ó no, se pasará adelante en la causa y sus méritos según fuere de derecho y justicia, su ausencia en nada obstante mas acusándoles la contumacia. Espídense el presente á instancia de Josef Antonio Roquet procurador de los hermanos Puig y Serra. Dado en Barcelona á los 16 de febrero de 1829. — Ramon Sanpons, escribano.

Comision de liquidacion de atrasos de Guerra del distrito de Cataluña.

D. Pedro Torruellas, D. Francisco Carré, D. Juan Fugarolas, D. Mariano Monclus, D. Pedro Solá y Roquer, D. Francisco Morat, D. Ramon Costa, D. Pelegrin Casals, D. Ignacio Rubiralta, D. Josef Sirvent, D. Mateo Bant, Fray Gerónimo Miró, D. Pedro Payre, D. Estéban Palau, Don Pedro Tic, D. Ramon Toneu, D. Rosendo de Barreda, D. Juan Rovira, D. Antonio Lluvena, D. Vicente Perigñot, D. Josef Pellisa, D. Josef Bernardá; se servirán presentarse por sí, ó por medio de apoderado á esta Comision de mi cargo para enterarles de lo que respectivamente les corresponde, y no les pare perjuicio si no lo verifican á la brevedad posible. — Miguel de Miquelerena.

Se avisa á todos los que crean ser acreedores de los bienes que dejó Sebastian de Sangerman, que á las nueve del día de mañana, con permiso

de la autoridad competente, se tendrá junta para tratar de conciliar los intereses respectivos; en casa del abogado D. Josef Garcia de Lamata sita en la calle de Capellans, núm. 9 piso 1.º

La Iltre. y Venerable Congregacion de esclavos de Jesus Nazareno celebrará mañana á las seis de la tarde, junta general en la sala capitular del convento de PP. Trinitarios descalzos: se espera la asistencia y puntualidad de los Congregantes.

Real Loteria moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo de 11 del actual, los cuales corresponden á los billetes remitidos á esta administracion principal de Cataluña y sus subalternas por la Direccion general de la renta.

<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Num.</i>	<i>Pfs.</i>
437	16	6,653	16	13,902	16	22,523	20
468	16	6,659	40	14,234	50	22,536	16
482	40	7,028	400	15,616	500	22,558	16
1,107	40	7,749	20	15,631	20	22,883	30
1,108	20	7,750	16	15,640	20	22,946	40
1,110	50	8,299	16	15,669	16	22,966	16
1,149	20	8,301	20	16,184	16	23,731	16
1,150	16	8,318	30	16,299	16	23,758	20
1,196	20	8,327	16	16,300	30	24,621	50
1,202	40	8,357	16	16,407	30	24,635	20
1,269	30	8,364	16	16,605	20	24,649	20
2,370	20	9,402	20	16,624	20	24,668	16
2,415	16	9,731	20	17,202	20	24,965	16
2,418	16	9,752	40	17,256	30	25,133	16
2,419	16	9,753	16	17,299	16	25,413	16
2,424	16	10,176	20	18,184	16	25,417	100
3,488	20	10,679	16	18,211	20	25,407	16
3,519	16	10,694	20	19,119	30	26,450	20
4,116	16	10,697	16	19,126	16	26,483	40
4,947	20	11,005	40	19,155	20	27,653	20
4,948	20	11,030	20	19,651	20	27,697	20
4,949	16	11,607	20	19,670	20	28,001	50
5,228	20	11,615	20	20,120	40	28,002	20
5,347	40	11,652	50	20,137	16	28,043	16
5,380	16	12,722	16	20,178	20	28,064	20
5,389	20	12,731	50	20,995	30	28,067	20
5,916	2000	12,769	16	21,527	40	29,125	40
5,918	40	13,234	20	21,543	40	29,434	16
6,152	40	13,239	40	21,993	16	29,488	16

Para mayor satisfaccion de los interesados estarán de manifiesto las listas originales en las administraciones de la renta.

El despacho de billetes para el sorteo de 23 del actual, se cerrará el día 22, si antes no quedan espendidos.

Barcelona 18 de febrero de 1829. — Juan de Yanguas.

El gobierno ha resuelto dar mañana baile público de máscara, á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, en la casa Teatro, se empezará á las nueve de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada tres pesetas por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Torreblanca en 4 dias el laud Angel de la Guarda, de 17 toneladas, su patron Sebastian Duran, con algarrobas de su cuenta. De Beluso en 17 dias el bergantin-goleta Joaquina, de 75 toneladas, su capitan Josef Ignacio de Zabala, con sardina á varios. De Palma en Mallorca en 3 dias el jabeque S. Josef, de 45 toneladas, su patron Gabriel Maura, con algarrobas, carbon, escobas y otros géneros de su cuenta. De Alcudia en 3 dias el jabeque S. Josef, de 3 toneladas, su patron Juan Pizá, con algarrobas, carbon, cerdos y otros géneros á varios. De Motril y Denia en 10 dias el laud S. Sebastian, de 20 toneladas, su patron Juan Bautista Roso, con algodón á varios. De Alcudia en 3 dias el jabeque Sto. Cristo de Sta. Cruz, de 44 toneladas, su patron Antonio Coll, con algarrobas y carbon de su cuenta. De Palma en Mallorca en 4 dias el jabeque S. Lorenzo, de 52 toneladas, su patron Rafael Serdá, con algarrobas, carbon y otros géneros de su cuenta. Ademas siete buques de la costa, con aceite, vino, jabon y otros géneros.

Despachadas.

Bergantin-goleta español capitan Josef Blanco Casariego, para Torrevieja en lastre. Quechemarin idem capitan Manuel Jacinto Garay, para idem en idem. Patache idem capitan Domingo Lopez Azevedo, para idem en idem. Lugre idem capitan Josef de Videgueren, para idem en idem. Laud idem patron Ramon Llovera, para Valencia en id. Idem id. patron Carlos Tosca, para Motril con efectos y lastre. Idem id. patron Francisco Santo, para Alicante en idem. Jabeque idem patron Miguel Oliver, para Mallorca en idem. Bombarda idem capitan Ramon Parés, para Málaga en idem. Polacra idem capitan Gerónimo Campodónico, para Génova en idem. Ademas nueve buques para la costa de esta provincia, con aguardiente, efectos y lastre.

Dieta. De 192 cuarteras de cebada de Cartagena á 32 rs. 19 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal núm. 6, tienda del revendedor.

Otra: De 46 cuarteras de garbanzos de Málaga á 65 rs. 12 ds. la cuartera, en la misma calle núm. 7 tienda de revendedor: ambas durarán hoy y mañana.

Funciones de iglesia. Mañana en la iglesia del Patriarea S. Josef, en obsequio de la dichosa muerte del Santo, y para que tal la alcance á sus devotos, se cantará á las ocho Misa propia del Santo, y á las 5½ de la tarde, la corona de sus dolores y gozos. Los fieles que asistan á ella habiendo confesado y comulgado, pueden ganar Indulgencia Plenaria. Se avisa á los hermanos de la Real esclavitud, que á las 10¼ del próximo domingo dia 22, se tendrán los mensuales ejercicios con exposicion de Su Divina Magestad, y celebracion de dos Misas rezadas &c.

Libros. Las siete partidas del Rey D. Alanso el sabio, glosadas por Gregorio Lopez. = Idem con notas de Berni. = Colon, juzgados militares. = Elizondo, practica universal forense. = Curia Philipica. = Terreros, diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana. = Quer, flora española, ó historia de las plantas que se crian en España. = Martinez, libreria de jueces. = Burdalue, sermones. = Masdeu, historia critica de España. = Ribadeneyra, vidas de Santos. = Estilo legal. Véndense en la libreria de Rubió, calle de la Librereria.

A la fonda del Cañon de Oro calle de Gignás num. 2, acaba de llegar de Francia el Sr. Porte, florista y pepinerista de Paris, con un completo surtido de plantas escóticas traídas de los países estrangeros, asi como de la Nueva-Holanda, del Cap y del Japon, y en particular trae 12 clases de camelia de las mas raras, dos de peonia arbolia, ocho de magnolia muy raras: tambien tiene metrosideros melalencia, diez clases de rhododendons, cuatro de rosas minus, cebollas de flor reiconcoles, anemones, y otras muchas y diferentes clases de rosas: asimismo tiene un completo surtido de árboles frutales de todas clases, y muchas flores y plantas estan ya en botones. Además tiene una gran porcion de diversas plantas, de las que no pone su nombre por no hacer mas extensivo este aviso. Las personas que tengan á bien comprar alguna de dichas plantas acudirán á la referida casa, advirtiendo que dicho comerciante sale de esta capital dentro de ocho dias.

Retornos. En el meson del Alba hay la galera de Juan Vilella, alias Melsa, y en el de la Buena Suerte la del ordinario conocido por *Pistolot*, ambas dispuestas á salir para Gerona.

En la calle del Pino, núm. 12, hay el carabá de Juan Diamante que saldrá para Cervera y Lérida.

En el meson del Violin hay el carabá de Lorenzo Graells, para Cervera.

Alquiler. En el callejon de las Cuatro Naciones, entrando por los Escudellers por la parte de la Rambla, núm. 16, hay una tienda y almacenes para alquilar, buena para taberna, almacén de vinos &c.

Pérdidas. En uno de los bailes celebrados en las casas de D. Antonio Nadal, se perdió un pañuelo grande obscuro y otras señas que se darán: al sugeto que lo haya hallado y tenga la bondad de entregarlo á su dueño que vive en los Escudellers, núm. 5, primer piso, al lado de casa Torrabadella, que dará una competente gratificacion.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía italiana la ópera seria en dos actos, titulada: *La Vestal*, música del célebre Paccini. A las 6½.

Cambios del dia 17.

Londres 38 á 37½ á v. f.	Madrid ¾ á ¾ p. c. b. corto y á 8 d. v.
Paris 15 y 80 c. á id.	Valencia ¼ á ½ p. c. daño id.
Marsella 15 y 85 c. á id.	Cadiz al par corto.
Génova 23 y 15 á 50 d. f.	Reus y Tarragona id.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.